CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de octubre de 2024 Hora: 14:37:17
Recibo No. AB24567772
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245677721DB39

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: PROYECTOS E INVERSIONES TERRITORIALES - AMBIENTALES Y CONSTRUCCIONES SAS
Sigla: ING-INTEROBRAS SAS
Nit: 900.985.822-9
Domicilio principal: Cajicá (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 02700229
Fecha de matrícula: 20 de junio de 2016
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 14 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 5 No. 5 - 35 Sur Int 3
Municipio: Cajicá (Cundinamarca)
Correo electrónico: inge.ambisas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3209079445
Teléfono comercial 2: 3209079445
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 5 No. 5 - 35 Sur Int 3
Municipio: Cajicá (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: inge.ambisas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3209079445
Teléfono para notificación 2: 3209079445
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de octubre de 2024 Hora: 14:37:17
Recibo No. AB24567772
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245677721DB39

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 17 de junio de 2016 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de junio de 2016, con el No. 02114645 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada PROYECTOS E INVERSIONES TERRITORIALES - AMBIENTALES Y CONSTRUCCIONES SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 02 del 10 de noviembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas inscrita en esta Cámara de Comercio el 25 de Noviembre de 2022 , con el No. 02902539 del libro IX, la sociedad cambió su domicilio de Bogotá D.C. a Cajicá (Cundinamarca).

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

1. Ciencias ingenierías administrativas, desarrollo de técnicas, ciencias y prestación de servidos de las áreas de la ingeniería eléctrica, electrónica, de petróleos, química, civil, de vías, hidráulica, sanitaria, de comunicaciones, telecomunicaciones, industrial, agrícola, forestal, sistemas y distrito de riego, mecánica metalurgia, (sic) de sistemas, de ciencias física y químicas, además de la administración, comercio internacional,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de octubre de 2024 Hora: 14:37:17
Recibo No. AB24567772
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245677721DB39

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comercio, contabilidad, jurídicas y legales, arquitectura, agronomía, ambiental, medio ambiente, manejo de residuos sólidos, líquidos, evaluación del impacto ambiental, evaluación de la flora y fauna, evaluación y formulación de proyectos, reforestación ecológica, investigación en biología en áreas afines, geología geofísica, geotecnia, biología, veterinaria, sistemas de gestión d calidad, almacenamiento, manejo de inventarios, y seguridad industrial, comunicación, divulgación, promulgación y socialización de programas y proyectos, manejo de medios, periodismo, producción, logística, diseño de mercadeo de bienes y servicios, elaboración y comercialización de alimentos, bienes perecederos y no perecederos, suministro y administración de personal, ingeniería automotriz y prestación de servicios de mantenimiento y arrendamientos de vehículos y/o móviles de autopropulsión, mecánica de los de los diferentes tipos y especificaciones en capacidad de diseño, en cuanto A. Servicio B. Administración delegada, C. Elaboración de estudios, diseños, consultorías, proyectos técnicos, y/o económicos, interventoría de obras eléctricas, civiles o ambientales, D. Ejecución y construcción de proyectos, E. Asesorías en las áreas mencionadas, F. Celebrar todo tipo de contratos tanto de obras, suministros y servicios y realizar todos los actos que se relacionen con las actividades (sic) antes mencionadas, G. Realizar estudios de pre inversión e investigación continuada, estudios de impacto ambiental, H. Alquiler de maquinaria estudios territoriales, planes de manejo ambiental y territorial, consultorías. 2. Comercialización, compra y venta de material eléctrico, prestar servicios de asistencia técnica directa rural en agricultura forestal y pecuaria, en desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: A: Elaborar contratos incluyendo el de sociedad con personas naturales y/o jurídicas nacionales y/o extranjeras que se ocupen de negocios similares, o complementarios en los que se constituyen el objeto social de esta compañía del mismo modo podrá adquirir acciones u cuotas en compañías que busquen tales fines, B: Tomar dinero en mutuo o sin garantía de los bienes sociales, girar avalar, endosar, adquirir, aceptar, protestar, cancelar letras de cambio, cheques, pagares o cualquier otro objeto comercial y en general arrendamiento, comprar bienes muebles o inmuebles, E: Celebrar toda clase de negocios y operaciones con entidades bancarias o de crédito, F: Representar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que se ocupen de negocios, celebrar todos los actos necesarios para desarrollar cabalmente su objeto. Así mismo, poda realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el

extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualquier actividad similar, conexa o complementaria o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $30.000.000,00
No. de acciones : 3.000,00
Valor nominal : $10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $30.000.000,00
No. de acciones : 3.000,00
Valor nominal : $10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $30.000.000,00
No. de acciones : 3.000,00
Valor nominal : $10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplentes. En aquellos casos en que el Representante Legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del Representante Legal de ésta.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de octubre de 2024 Hora: 14:37:17
Recibo No. AB24567772
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245677721DB39

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Facultades del Representante Legal suplente. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, d acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal suplente y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 17 de junio de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de junio de 2016 con el No. 02114645 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Zulma Carolina Leguizamon Sotto	C.C. No. 53016955

Por Acta No. 02 del 14 de noviembre de 2018, de Asamblea de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de octubre de 2024 Hora: 14:37:17
Recibo No. AB24567772
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245677721DB39

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de noviembre de 2018 con el No. 02396864 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Mariana Isabel Pinzon Prieto	C.C. No. 1052403381

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 02 del 1 de octubre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02753502 del 15 de octubre de 2021 del Libro IX
Acta No. 02 del 10 de noviembre de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02902539 del 25 de noviembre de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de octubre de 2024 Hora: 14:37:17
Recibo No. AB24567772
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245677721DB39

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 4290
Actividad secundaria Código CIIU: 4390
Otras actividades Código CIIU: 4923, 7112

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 977.880.591
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 7 de septiembre de 2016. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de noviembre de 2018. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 11 de octubre de 2024 Hora: 14:37:17
Recibo No. AB24567772
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B245677721DB39

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO